

TEMAS SOCIALES

Necesidad de los sindicatos obreros cristianos

El agravio religioso fué la causa principal del movimiento de los Sindicatos Católicos-Obreros. Los Sindicatos dirigidos por los socialistas en todas las partes del mundo, fueron y son instrumentos hostiles a la fe y a la Iglesia, medio de penetración y de propaganda de las ideas materialistas y agnósticas del destino eterno de la vida humana, y arma destructora de los principios cristianos sobre la familia, sobre la sociedad y el Estado. Estudiada la historia de, socialismo, y veréis cómo su difusión, por medio de las sociedades de resistencia, ha producido siempre la irregularidad y abandono de la vida y de las prácticas cristianas.

Este hecho persiste y con mayor franqueza en nuestros días. Pero, además, existe una razón potentísima para que los obreros católicos se organicen en asociaciones independientes; los Sindicatos socialistas y comunistas, sobreponen al fin profesional, fines muy contrarios. Claramente que si los Sindicatos obreros desde su nacimiento no hubieran caído en manos de sediciosos, de políticos revolucionarios y se hubieran orientado para la defensa de los justos derechos, para la reorganización de las profesiones, hubieran conseguido el triunfo de sus anhelos, porque no hubieran encontrado en su camino motivos de oposición de parte de los Gobiernos, de la opinión pública y aun de muchos patrones, que al ver que patrocinaban en diferentes ocasiones la injusticia y la sedición, se opusieron a reconocer a los derechos legítimos de los trabajadores.

Además, la necesidad de los Sindicatos Obreros Católicos se manifiesta porque la mayoría de los obreros, sobre todo en las naciones católicas, quieren las mejoras del trabajo, el justo salario y las reformas sociales convenientes. Sin la existencia de los Sindicatos Obreros Católicos, se verán los trabajadores precisados a pertenecer a los socialistas con todos los inconvenientes que lamentamos.

Por eso la sindicación obrera es considerada por la Iglesia como impuesta por la evolución de los hechos, como instrumento eficaz de la organización de la futura sociedad cristiana.

El Sindicato Obrero en general es sin duda una asociación profesional propia de nuestra época última; como cosa variable y contingente, evoluciona continuamente en su organización y en sus métodos según las exigencias históricas de la sociedad en que se desenvuelve, según las mudanzas de las industrias y de la organización del trabajo, según

las ideas sociales de lucha o de colaboración, más o menos armónica entre patronos y obreros. No hemos de pensar que el Sindicato Obrero es inmutable. Tampoco hemos de pensar que es obligatorio por derecho natural, de suerte que todos los individuos de una profesión u oficio deben por mandato de la ley natural asociarse entre sí, siempre y en todos los tiempos.

León XIII, en la Encíclica «*Rerum Novarum*», distingue perfectamente las asociaciones humanas contingentes y libres, de las sociedades de derecho natural, con autoridad constituida por Dios como son: la familia y la sociedad civil. León XIII expone la oportunidad de los Sindicatos y el derecho a formarlos pero este derecho le asienta en la libertad de asociación: «Sociedad privada es la que se funda para algún negocio privado como cuando dos o tres personas forman compañía para negociar juntas... El Estado no tiene potestad para negarles el ser».

Si únicamente se significa que el derecho de asociación sindical es conforme con la naturaleza racional; no habría cuestión. Ni la habría si se pretendiese que en algunas circunstancias históricas, como son las actuales, es por extremo conveniente la asociación profesional, y si se quiere moralmente necesaria.

León XIII manifestó la necesidad de la asociación para los obreros católicos con estas precisas palabras: «Ciertamente que hay ahora un número mayor que jamás hubo de asociaciones diversísimas, especialmente de obreros. No es este lugar de examinar de dónde muchas de ellas nacen, qué quieren y por qué camino van. Créese, sin embargo, y muy fundadamente, que las gobiernan, por lo común ocultos jefes que las dan una organización que no dice bien con el nombre de cristiano y el bienestar de los Estados; y que, acaparando todas las industrias, obligan a los que no se quieren asociar con ellas, a pagar su resistencia con la miseria. Siendo esto así, preciso es que los obreros cristianos elijan una de dos cosas; o dar su nombre a sociedades, en que se ponga a riesgo su religión, o formar ellos entre sí sus propias asociaciones y juntar sus fuerzas de modo que puedan valerosamente libertarse de aquella injusta e intolerable opresión. Y que se debe optar absolutamente por este último, ¿quién habrá que lo dude, si no es que quiera poner en inminente peligro el sumo bien del hombre?»

Por eso la sindicación obrera es considerada por la Iglesia como impuesta por la evolución de los hechos, como instrumento eficaz de la organización de la futura sociedad cristiana.

Una tarde de campo del Orfeón Buralés

Celebró ayer tarde el Orfeón una deliciosa jira.

No pudo ser más adecuado el lugar elegido para tan simpático regocijo, el vivero del municipio, situado junto a la hermosa barrida militar.

En alegres grupos a las primeras horas de la tarde se dirigieron los orfeonistas al lugar designado, donde se dividieron de diversas suertes, donde se faltase un animado baile al son del de flautillo.

A las cuatro y media recibieron los orfeonistas y su director Antonio José, con cariñosa ovación, a la junta directiva compuesta de los señores Cadizanos, señora Yarto de Gutiérrez Molner, acompañada de su esposo, señor don Perfecto Ruiz Dorronsoro, señor Arceo y don Tomás Iglesias.

Las vivas demostraciones de agradecimiento de los simpáticos cantores del pueblo fueron también extensivas para el Presidente de la Diputación, señor García Lozano y los diputados señores Peralta y Díez. El teniente alcalde, señor Santamaría, los concejales señores Pavón, Rucra, Rodríguez, el señor Hernández director de la Normal y el señor Ausín, quienes tuvieron a bien honrar con su presencia la cordial reunión.

A las siete, el Hotel Avila, sirvió a los orfeonistas, en apacible y sombreado lugar, una suculentísima merienda regalo hecho a los entusiastas cantores por su siempre munífico presidente señor Cadizanos, quien con bellas y alentadoras frases ensalzó el proceder de los orfeonistas y anunció que instituirá, de su bolsillo particular, seis premios anuales de a veinticinco pesetas, para recompensar, en cada una de las seis cuerdas de que consta la coral a quien se hubiese distinguido por su asistencia y comportamiento.

«Bien sabe el señor Cadizanos cuán grande es el agradecimiento y cariño de los orfeonistas hacia su insustituible presidente.

Los orfeonistas hicieron gala de ingenio ideando y realizando graciosos y apropiados entretenimientos que hicieron la delicia de los presentes, distinguiéndose con su peculiar gracia los veteranos Cavada y Laurentino, el joven Zárate y la simpática y saladísima Tomasas.

El orfeonista y vocal de la Junta directiva señor Justo del Río, tomó varias fotografías de los diversos aspectos de la reunión.

Prolongóse ésta hasta las nueve de la noche, hora en que, los cultos y entusiastas artistas del pueblo, sucesores, en cierta manera, de los antiguos maestros cantores regresaron a la ciudad, después de una jira que fué modelo de cordial y fino regocijo.

Tenemos entendido que el día 26 realizará el Orfeón una interesante excursión a Santo Domingo de Silos y Covarrubias y el 15 de agosto a Santander.

J. MONTES
FOTOGRAFO :- San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

Nota de la Telefónica

Se ha acentuado intensamente la vigilancia de las líneas e instalaciones de la Compañía, a fin de evitar en lo posible la delictividad persistente que las huelguistas demuestran en la ejecución de actos de sabotaje. Bien se apreciará con esa perlinzax y sistemática obsesión en los daños que los huelguistas solo consiguen irrogar perjuicios al público, y a los abonados. Ya suficientemente demostrado queda por la actuación de una semana, que la Empresa dispone de personal y de medios suficientes para hacer frente con toda rapidez y eficacia a los excesos y violencias de perturbadores. Al momento de redactarse esta nota, comunican sin dificultad todas las Centrales y estaciones interurbanas de España.

Fracasó el movimiento totalmente, pese a cuantos intentos posibles se realizaron y se realizan y a las maquinaciones de cuantos elementos directos o indirectamente secundan o comentan la huelga.

La Compañía ha empezado ya la reorganización de sus servicios y a tal objeto procede a la selección de innumerales ofrecimientos recibidos, para llegar cuanto antes a la normalidad de su funcionamiento.

La prestación no interrumpida de todos los servicios; sin solicitudes que no fueron solicitadas ni tampoco ofrecidas, pero en todo caso hubieran resultado innecesarias, la labor intensa, capacitación ejemplar del personal adictivo, que hizo patente su espíritu de abnegación y de sacrificio en muchos casos bajo las coacciones, las amenazas y las agresiones de que fué víctima.

La confianza que de la opinión la intensidad del tráfico, que en general alcanzó el volumen medio corriente, el perfecto funcionamiento de las Centrales automáticas, a pesar de los absurdos anuncios de paro inevitable antes de dos días y la organización de los servicios de reparación de averías, que respondió eficazmente a las exigencias de carácter excepcional.

En la contumacia que la acción destructora acusaba, demuestra con evidencia sobrada que la huelga ha sido dominada, solo quedan esos fogonazos estridentes que los excitan a la perseverancia en actitudes extremas y también las derivaciones lamentables de tal proporción que a las autoridades y tribunales de justicia corresponde evitar y sancionar.

Gumersindo Rico, director general.

El incendio de ayer en Miranda

De Burgos sale personal y material de incendios y al llegar a Rubena choca una camioneta contra un árbol y resultan seis bomberos heridos.—Uno de ellos fallece en el hospital

Sobre las cinco de la tarde de ayer se recibió en esta ciudad la noticia de que en Miranda de Ebro se había declarado un gran incendio en una casa, propiedad de nuestro alcalde don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

Así que fué dicho señor conocimiento de la noticia, salió en automóvil para dicha ciudad.

En el Parque de bomberos se recibió orden de que en las camionetas de la sección de obras del Ayuntamiento, se preparasen dos motobombas y a las seis de la tarde, y con el personal necesario, de bomberos, salieron para Miranda.

A pocos metros de Rubena, entre este pueblo y la fuente, y a causa del reventón de una de las ruedas, chocó una de las camionetas contra un árbol.

Sus ocupantes, seis bomberos, fueron despididos del vehículo por efecto del gran encontronazo, resultando todos heridos.

En cuanto se tuvo noticia en Burgos del accidente, salieron para el lugar del mismo el presidente de la Diputación provincial señor García Lozano; el teniente alcalde señor Pavón con el médico y practicante de la Casa de Socorro, Sres. Mata y Hernández, con el material de cura necesario.

La noticia del accidente se propagó enseguida por la capital, y fueron muchas las personas que se trasladaron a Rubena en su automóvil.

Cuando dichos señores llegaron a este pueblo, ya estaban acondicionados los bomberos heridos en los automóviles de don Manuel de la Cuesta y de don Ricardo Díaz Oyuelos y en ellos fueron traídos a Burgos.

En la Casa de Socorro fué prestada asistencia por los médicos señores Gutiérrez, Peralta y Mata y practicante señores Hernández y Morquecho, a los bomberos siguientes:

Ángel Ibáñez Alonso, de 44 años, de una fuerte contusión en la región lumbar, con gran hemorragia, siendo probable alguna rotura visceral, de pronóstico grave. Pasó al Hospital provincial.

Román Labrador Marín, de 27 de heridas contusas en las regiones malar y frontal y contusiones y erosiones generalizadas. Fué llevado a su domicilio, casa de los bomberos.

Sabiniano Alonso Juárez, de 45, de una herida de unos siete centímetros de extensión en la región occipital derecha; otra de tusa en la rodilla izquierda y contusiones y erosiones en todo el cuerpo de pronóstico reservado.

Este herido conduca la camioneta. Después de asistido a la Casa de Socorro, fué trasladado a su domicilio, Hospital de los Ciegos, 1.

Argimiro Pérez Barrio, de 23, de una herida contusa en la región occipital derecha; otra de unos ocho centímetros de extensión en la región occipito-parietal; otra a colgajo en la cibar izquierda y otra en la lengua y erosiones y contusiones generalizadas en todo el cuerpo, de pronóstico reservado.

Ingresó en el Hospital de San Juan.

Nicolás Álvarez Arnáiz, de 31, de contusión cerebral y erosiones en distintas partes de las piernas y contusión en la región lumbar de pronóstico reservado.

También fué llevado al Hospital de San Juan.

José Ortega Aguilar, de 40, de herida contusa en la región malar derecha y fractura abierta de la rótula izquierda, en tres fragmentos, de pronóstico grave.

Se le llevó al Hospital provincial.

En la Casa de Socorro se perdonó el Juzgado de Instrucción para la práctica de las diligencias.

La camioneta quedó completamente destruida.

A las diez de la noche salió otra camioneta para el lugar del suceso para recoger la motobomba.

A la misma hora comunicó por teléfono desde Miranda el señor Ruiz Dorronsoro, que el incendio se había propagado a todo el edificio, que estaba convertido en un inmenso brasero.

FALLECIMIENTO DE UN BOMBERO

El bombero herido Ángel Ibáñez, como ya decimos, fué trasladado al Hospital provincial, y en vista de la gravedad de su estado, le fueron administrados los Santos Sacramentos a última hora de la noche, dejando de existir a la una de la madrugada.

Este infortunado bombero quedó aprisionado—cuando ocurrió el accidente que le ha costado la vida—entre la motobomba y la cabina de la camioneta.

Descanse en paz y reciban su atribulada esposa, hijos madre y hermanos don Teodoro y don Pablo, guardias municipales de esta ciudad nuestra condoleencia más sentida, péseme que hacemos extensivo al Cuerpo de bomberos.

Su entierro se celebrará mañana, a las once y media, en la capilla del Hospital.

DETALLES DEL INCENDIO

A las cuatro y media de la tarde comenzó el fuego por el tejado, y una hora más tarde era pasto de las llamas toda la parte alta del edificio.

Los primeros bomberos que acudieron fueron los de la estación y los de la azucarera.

La casa quemada, que se la conocía con el nombre de «Casa de las Conchas», constaba de planta baja, en la que había tiendas y establecimientos de todas clases, cuatro pisos y buhardillas, habitadas por 119 personas.

No han quedado de la casa más que las cuatro paredes.

Además del Cuerpo de bomberos de Burgos; acudieron los de Logroño y Vitoria.

Al hundirse uno de los pisos cogió debajo al sargento de bomberos de esta última ciudad, resultando gravemente herido.

También han resultado heridos de carácter leve, el bombero de Burgos Victorino Sastre, que sufre quemaduras en un pie y contusiones en un brazo y seis vecinos de Miranda.

Este, en unión de cuatro compañeros ha regresado en el tren tranvía.

Muchos de los vecinos de las casas quemadas han perdido sus muebles en el incendio.

También de otras fábricas enviaron material de incendios.

El vecindario de Miranda trabajó denodadamente desde la primera hora de producirse el incendio, arrojando por los balcones muebles y enseres.

También había en el edificio sinistrado un café de artistas y una sociedad de baile.

Las pérdidas se elevan a tres millones de pesetas y se dice que el edificio estaban asegurado en 175.000 pesetas.

El gobernador civil de la provincia, don Gregorio Villarias, que se trasladó a Miranda, en cuanto recibió las primeras noticias del incendio, ha regresado a Burgos de madrugada.

Anteproyecto constitucional elaborado por la Comisión Jurídica

(Continuación)

La vigencia del Presupuesto será de un año; pero si no pudiera ser votado antes del primer día del ejercicio económico siguiente, regirá el del año anterior, siempre que hubiere sido discutido y votado por las Cortes.

Art. 85. El Parlamento no podrá presentar enmienda de aumento de créditos en ningún artículo ni capítulo del proyecto de Presupuesto.

Serán excepción a este principio los casos concretos de necesidad general e interés nacional. La proposición de enmienda será firmada por la décima parte de los miembros de la Cámara respectiva, y el acuerdo habrá de ser tomado por mayoría de dos tercios.

Art. 86. Para cada año económico no podrá haber sino un solo Presupuesto; pero en él se incluirán, tanto en ingresos como en gastos, los de carácter ordinario y los de carácter extraordinario.

No podrán existir Cajas especiales bajo ningún concepto ni denominación.

Art. 87. El Presupuesto general se compondrá del estado de gastos, de los ingresos, y, en su caso, de la ley del Presupuesto. Así el estado de gastos, como el de ingresos, serán ejecutivos por el solo voto de las Cortes para el período que estas determinen y no requerirá, para su vigencia, la promulgación del jefe del Estado.

Art. 88. El Presupuesto fijará la deuda flotante que podrá emitirse por el Gobierno dentro del año económico, y que quedará extinguida durante la vida legal del Presupuesto o su prórroga, conforme al artículo 84 de la Constitución.

Art. 89. Salvo lo dispuesto en el artículo anterior, toda ley que autorice al Gobierno para tomar caudales a préstamo, habrá de contener las condiciones de éste, incluso el tipo nominal del interés, y, en su caso, de la amortización de la Deuda.

Las autorizaciones al Gobierno en este respecto se limitarán, cuando así lo estimen oportuno las Cortes, a las condiciones y tipo de negociación.

Art. 90. Salvo el caso de guerra y sólo por el tiempo que duren las operaciones militares, el Presupuesto no podrá contener ninguna autorización del Gobierno para sobrepasar en el gasto la cifra absoluta consignada en el Presupuesto mismo. En consecuencia no podrán existir los créditos llamados ampliables.

Art. 91. Los créditos consignados en el estado de gastos, representan las cantidades máximas asignadas a cada servicio, que no podrán ser alteradas ni rebasadas por el Gobierno. Por excepción, cuando las Cortes no estuvieren reunidas, podrá el Gobierno conceder, bajo su responsabilidad, créditos o suplementos de crédito para cualquier de los siguientes casos:

a) Guerra o evitación de la misma.

b) Perturbaciones graves de orden público o inminente peligro de éstas.

c) Calamidades públicas.

d) Compromisos internacionales. Las leyes especiales determinarán la tramitación de estos créditos.

Art. 92. No podrá ser satisfecha por el Gobierno cantidad alguna, sin que exista consignación suficiente en el estado de gastos. La mera existencia de crédito en el Presupuesto no implica autorización del gasto, si cual habrá de basarse en las facultades legalmente otorgadas al Gobierno.

Art. 93. Las cantidades consignadas en el Presupuesto de ingresos, excepto las provenientes de empréstitos, tienen el mismo carácter de cifras de previsión.

Art. 94. Nadie estará obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes o por las Corporaciones legalmente autorizadas para imponerla.

La exacción de las contribuciones, impuestos, derechos y tasas y la realización de las ventas y operaciones de crédito, se entenderán autorizadas con arreglo a las leyes en vigor, pero no podrán exigirse si realizarse por el Gobierno sin la previa autorización del estado de ingresos.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, se entenderán autorizadas las operaciones administrativas previas, ordenadas en las leyes.

Art. 95. La ley de Presupuestos, en los casos en que se considere necesaria, contendrá solamente las normas aplicables a la ejecución del presupuesto a que se refiera.

La vigencia de sus preceptos no se extenderá más allá de la vigencia del presupuesto mismo.

Art. 96. El Gobierno necesita estar autorizado por una Ley para disponer de las propiedades del Estado y para tomar caudales a préstamos sobre el crédito de la nación.

Art. 97. La Deuda pública está bajo la salvaguardia del Estado. Los créditos necesarios para satisfacer el pago de intereses y capitales, se entenderán siempre incluidos en el estado de gastos del presupuesto y no podrán ser objeto de discusión mientras se ajusten estrictamente a las leyes que autorizan la emisión. De idéntica garantía disfrutará en general toda operación que implique, directa o indirectamente, responsabilidad económica del Tesoro, siempre que se dé el mismo supuesto.

Art. 98. Las Haciendas de las Corporaciones locales o regionales, se basarán sobre sus propios impuestos y contribuciones, sin que aquellos otros que figuren en el plan de ingresos de la República puedan ser objeto de recargo para ésta.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no será obstáculo a las asignaciones que, en virtud de ley, puedan hacerse a las Haciendas regionales de los productos de determinados monopolios e impuestos que graven la transmisión o el consumo de los bienes.

(Continuará)

TIRO AL BLANCO

RIPIOS Y CONSONANTES

Yo conozco a un mal poeta que intentó hacer un cuarteto, y al no encontrar rima en «eta», aconsonantó NI. CE. TA ¿con quién diréis?... con NI. CE. TO

Quise darle una lección, y se la di por completo: Consonante en «on... melón; y consonante en NI. CE. TO, fíjese bien... «mamotreto».

El hombre su frente azota, revuélvese asaz inquieto, y toma tan «buena» nota que aconsonanta NI. CE. TO, sin más ni más... con «diora».

—Que no es así, no señor, le repliqué en son de reto. Consonante en «or... azor; y consonante en NI. CE. TO, tome nota... «analfabeto».

¡Que si quieres! El buen Roque, —tal se llamaba el sujeto— era un perfecto bodoque, pues quiso rimar NI. CE. TO con un robusto... «alcornoque».

¡Cuándo usted me entenderá! le replendí muy discreto. Consonante en «a... Al. ca. lá y consonante en NI. CE. TO, ¡sencilísimo!... «paleto».

Ya le he pescado la traza para hacer un buen cuarteto. Consonante en «aza... taza, con caldo de calabaza a salud de don NI. CE. TO.

Eso, contesté, según; yo su parecer respeto; mas con sentido común también yo rimo NI. CE. TO, pero muy bien, con... «afún».

No me hace gracia la chanza; es tanto usted e indiscreto. Consonante en «anza... panza; y consonante en NI. CE. TO... «un Sanchopanza completo».

Seré tonto de remate, pero para mí coleteo —y no es ningún disparate— yo siempre guiso a NI. CE. TO, en mi casa, con... «tomate».

Aténdame usted un poco, si quiere hacer el cuarteto. Consonante en «oco... loco; y consonante en NI. CE. TO, un lunático, en boceto.

Ya me está poniendo el gorro con tantas rimas en «eto». Yo seguiré siendo un porro, pero rimaré NI. CE. TO, donde quiera, con... «mamporro».

A mí usted me importa ¡plini! ni yo con usted me meto. Consonante en «in... bacín y consonante en NI. CE. TO, un gran Perico, en concreto.

Ya le he pescado la traza para hacer un buen cuarteto. Consonante en «aza... taza, con caldo de calabaza a salud de don NI. CE. TO.

SACITARIO.

Ateneo de Burgos

EXCURSION A SANTO DOMINGO DE SILOS.

Se proyecta para el domingo día 26 del presente mes. Y comprenderá: detenida visita al célebre Monasterio, deteniéndose al regreso en Covarrubias y Arlanza.

Precio del billete en autobús, ocho pesetas, ida y vuelta.

Y como para llevar a cabo dicho proyecto se precisa un número de excursionistas que no baje de 25 se ruega a los interesados que con sus respectivas familias deseen ir a Silos se inscriban a la mayor brevedad en el Ateneo donde pueden hacerse de cinco a siete todos los días y los lunes y viernes de cinco a nueve.

Cura del estómago «El Elidr Estomacal, Sáiz de Carlos».

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel Y SOBRINO

Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Notable exposición

Burgos, se ha dicho, es cuna de artistas. Tenemos poetas, músicos, pintores, herreros, tallistas. España está llena de obras de artistas burgaleses en museos, iglesias, mansiones señoriales, en plazas y calles públicas y no sólo en España, sino en el extranjero son admiradas muchas preciosidades que han salido de talleres burgaleses.

Una manifestación de este arte la tenemos ahora precisamente delante de nosotros. Quien haya visitado la exposición que desde el sábado se admira en la escuela del Teatro apreciará cuanto decimos.

A la hora de cerrar nuestra edición del sábado, se celebró el acto de la inauguración, al que asistieron el alcalde de la ciudad señor Ruiz Dorronsoro y concejales señores Santamaría, Ruera, Pavón, Izquierdo, Fournier, Martínez Mata (don Isaac y don Florentino), Rodríguez Díez Fuentes y Monedero; general Dávila con su ayudante señor López Bravo, coroneles de Sanidad y Caballería núm. 4; los artistas don Luis Gallardo, don Juan Antonio Cortés, señores Díez de la Lastra, Fortunato Julián, Izquierdo (don Manuel), Luis Manero, Beobide, Antonio José Remacha, Luis Monteverde, Martínez Burgos, Villanueva (don Eustasio), don Juan Casado, Alfaro, Hermandad Manrique, Llerena, Gardoqui, Gutiérrez Moliner, Gómez Pedreira, presidente de la Audiencia Territorial, Cardiel, comisario de Policía, y otros señores que es imposible recordar.

Don Marcelino Santa María, que llegó con su distinguida esposa, estando rodeado del señor alcalde y concejales, llamó a la presidencia a los artistas expositores. Les felicitó con gran entusiasmo y habló con palabras de verdadero burgalesismo.

Todos sabéis lo que a mí me interesan las cosas de Burgos y que me preocupó de todo lo que aquí ocurre, raba una exposición de Bellas Artes. Acabo de llegar y por la Prensa me he enterado que aquí se preparaba una Exposición de Bellas Artes.

Los expositores todos son burgaleses; discípulos míos y confieso que el arte burgalés le encuentro superior a todo otro.

Recuerdo, continúa el señor Santa María, que la gloria más grande de mi vida la tuve en este mismo local, en el que yo instalé una exposición de mis obras. En aquella época mi querido amigo Luis Gallardo, pidió para mí una recompensa, la mayor que uno puede obtener, la de ser declarado hijo predilecto de su ciudad natal.

Por eso ahora, al llegar a Burgos, mi primera visita ha sido al alcalde para ofrecerme a él como hijo predilecto de Burgos.

Termina el señor Santa María felicitando a los expositores y dándoles la mano.

El señor Santa María fue aplaudido y quedó abierta la exposición. Todas las obras expuestas están llamando la atención, destacándose algu-

nas de ellas; así en talla es elogiada la labor de filigrana estilo gótico de una capilla, señalada con el número 78, de los talleres de los señores Prieto, padre e hijos; las dos jamugas con sus asientos y respaldos de cuero repujado artísticos burgaleses y otras muchas obras que no figuran en el catálogo.

Antonio Cuevas, conocido forjador-circelador y repujador, presenta, además de la preciosa lámpara que estuvo expuesta en el zaguán de la Excm. Diputación el año pasado, dos hacheros de gran tamaño adquiridos ya para la parroquia de Alende, de Ezcaray, de un trabajo notabilísimo. Todas las obras de este artista llaman la atención pero sobre todo las señaladas con los números 84 y 85 y un precioso cofre y una arqueta. También es muy elogiada una fina mirilla y dos bandejas repujadas, hechas por encargo especial.

Este humilde artista burgalés, del que ya en otra ocasión hemos hablado, trabaja todas sus obras en el inmediato barrio de Villayuda o La Ventilla, y por todo taller tiene un local que estuvo anteriormente dedicado a estable. En él tiene todas sus armas de combate y en él ejecuta tanta maravilla sin más elementos que sus hábiles manos y precisas herramientas, aun cuando muchas de ellas no sean adecuadas, supliéndolas con su férrea voluntad. ¡Bien merece este oscuro e inadvertido artista que las Corporaciones le ayuden para bien de los suyos y honra de la capital burgalesa!

Félix Alonso, de quien en más de una ocasión hemos hablado, por su arte escultórico ha llevado a la Exposición un Cristo del de Andino, un San Francisco de Asís, una danzarina y la alegoría de la Primavera, cuyos trazos llaman la atención. También presenta varios retratos en yeso, de verdadero parecido. Dignas de mención son la estatua del Cid y la maqueta de monumento a la Independencia.

En pintura hay un buen lote de cuadros debidos al artista que aunque no es burgalés, en Burgos vive con su padre desde hace muchos años y de Burgos son todas las pinturas que presenta. El autor que decimos es Juan Sala, hijo del conocido dentista.

Rafael García, tallista, ya dijimos que presenta una lámpara colgante. El tornero Demetrio Álvarez y el cerrajero señor Barral, tienen el primero una hermosa lámpara de salón, plé de idem, velón, macetero, aparato de luz y mesa de te, y el segundo un perchero paraguitero, muy hábilmente ejecutado. Como quiera que el fin principal de esta Exposición de arte no es otro sino el de proporcionar algunos fondos para en parte, aliviar la crisis obrera todo burgalés que además de ser caritativo quiera deleitarse viendo las muchas obras de arte que hay expuestas, debe desfilarse por la escuela de niñas del Teatro.

El visitar la Exposición no cuesta más que veinticinco céntimos y estará abierta de once a dos y de seis a nueve.

INFORMACION MILITAR

Del «Diario Oficial» del domingo

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra del domingo contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

REINGRESOS

Se concede al sargento de Infantería don Eulogio Pérez y Pérez, amnistía y reingreso y al mismo tiempo el empleo de alférez (E. R.) con antigüedad de 28 de junio 1919 y el de teniente (E. R.) con la de 30 de agosto 1922.

RETIROS

Caballería.—Se concede el pase a situación de retirado a los capitanes don Ignacio Despujols Trenor, don Rafael Huerta Alfaro y don Manuel Arias Berge.

Idem al capitán (E. R.) don Francisco Buendía García.

Idem al Profesor primero de equitación don Mariano Valcárcel Díez.

Artillería.—Capitanes don Jaime Andrade de Carlos, don Manuel Arredondo Santamaría, don José Arregui Cedra, don Ramón Sanllana de Carlos Suárez y don Enrique de Miguel.

Intendencia.—Capitán don Santiago Martínez de Septién.

Idem (E. R.) don Máximo Martínez Moral.

Sanidad Militar.—Veterinario primero don Alberto García Gómez.

Cuerpo eclesiástico.—Se concede el retiro a ochenta y un capellanes primeros del Cuerpo eclesiástico del Ejército, entre ellos don Silvano Rosa, don Angel Mañero, don Juan Antonio Martín, don Froilán Pérez y don Leandro Corredor.

Músicos mayores.—Idem a nueve músicos mayores, entre ellos don Juan Benlloch Mestre y don Tomás Romo.

COMISIONES

Se dispone que el comandante de Artillería don Raúl Moya Alzaá, continúe en comisión en la Academia especial del Arma, hasta fin de curso.

DESTINOS

Maestros armeros don Teófilo Fernández, González, del antiguo de Infantería 30.

Don José Balán García, del mismo.

Don Isaac Flórez González, del antiguo de Infantería 44.

Don Rogelio Martínez Peláez, del mismo, agregado.

Don Salvador Rodríguez Valdés, del mismo, idem.

Don Nicanor Gómez Fernández, del antiguo de Infantería 30.

Guardacarpas, don Saturnino Arribas Vicalar, del antiguo de Infantería 30.

Don Felipe Rodríguez Bermejo, del antiguo de Infantería 44, agregado.

INSPECCION DE LOS SERVICIOS FARMACEUTICOS

A la farmacia del Hospital de Burgos don Mario Villarreal Sánchez, de la suprimida del Hospital de Guadalajara.

A la farmacia militar de la sexta división al mozo de farmacia don Julio Portal Alonso, de la del Hospital de Burgos.

MOTORISMO

La gran prueba de regularidad organizada por la Peña Motorista de Burgos

Magnífica mañana de verano. Hallan se concentrados en el puente Gasset, a las cinco de la mañana los participantes en la gran prueba de regularidad y bastantes aficionados y curiosos de vida nocturna que acuden a la meta ante la trepidación de los motores.

La Guardia civil cuida del orden; los tantos de los «trasmochadores» «honde van morena, dime...» se confunden con el pjar de los pájaros. El perfume de las plantas y la brisa matutina añegan los espíritus de la multitud y sobre todo de los hombres que han de poner a prueba toda su pericia y todo saber calculista para lograr la máxima regularidad señalada en el largo trayecto que comprende la prueba Burgos, Vitoria, San Sebastián y viceversa, (unos 483 Kíntros).

En fin, todo es optimismo y con los servicios garantizados y en perfecto orden se inicia la carrera por el siguiente orden de salida: Motos de 250 c. c.: 1.º Hilario González y 2.º Arteché.

Motos de 350 c. c. en adelante: 3.º L. Salamanca; 4.º Antonio Irulegui; 5.º Serafín Guerrero; 6.º Nemesio S. Cardiel; 7.º B. Torrecillas; 8.º Jesús de la Puente; 9.º Félix Pérez; 10. Víctor Yanguas; 11. Ignacio Burgos; 12. Julio Arangüena; 13. Santiago Manzano; 14. Ángel Pérez; 15. Marcelino Taboada; 16. Antonio Ríos; 17. Mariano Torre.

Todo marchaba maravillosamente hasta Villayuda donde encontramos a Santiago Manzano que se declara en orsay, seguimos corriendo kilómetros y ya cerca de Pancorbo encontramos a Nemesio Cardiel, que está hecho un verdadero «paqueté», hacer verdaderos esfuerzos por reparar la máquina sin éxito efectivo para la carrera. Verdadera gresca la de este muchacho al «llamar al cielo, que no le ayó pidiendo la marcha de la «burra».

Y sin otras novedades de particular legan los pilotos al control oficial, establecido en Vitoria (frente al garage «Larramendi» donde los conocidos deportistas Arnáiz y Busto despachan a la perfección su cometido. A los veintidós minutos justos se rehace la carrera por el mismo orden y distancian también a los corredores un minuto del «corredor inmediato y dos en los de los retratados.

El simpático corredor L. Salamanca cometió «una burrada» a poco de salir de la capital alavesa, averiando su moto y una burra que se atravesó en el camino, teniendo que abandonar cuando llevaba una magnífica prueba.

Vamos a entrar en la bella industria Guipúzcoa, un gran telón triangular se presenta a nuestra vista.

El cielo azulado castellano se cubre a medida que avanzamos a la meta por una mancha oscura de niebla que parece sujeta por los montes Gorcea, Pagasarri y Ulla.

La humedad es notoria y así entramos en la Bella Ecaso, en cuya meta aparecen el secretario del Club para cronometrar acompañado entre otros deportistas donostiarros por el presidente del Centro Burgalés don León Pérez; secretario don Ignacio Peña y cronista don Carlos Marín.

En Donostia notamos un tanto de perpeliad, entre los que presencia la magna prueba.

Ellos tan acostumbrados a toda clase de pruebas deportivas no concebían quizá que un Burgos deportivo que no suena por parte alguna como tal se haya atrevido con esta prueba.

Ya en el Restaurant Aguirre y por boca del gran burgalés señor Pérez oímos unas excusas de elementos deportivos indispensables y después de pretender a la Peña un magnífico regalo del Ayuntamiento Donostiarra, brindó por Burgos ante más de cien comensales y después de recibir su saludo en nombre de la Colonia Burgalesa para nuestras autoridades y pueblo en general y de hacerse unas placas frente a su círculo se dio salida inmediata a las dos en punto en el mismo orden citado sin la participación de Julio Arangüena que abandona, restando un puntal muy firme el grupo burgalés.

Los motoristas creyendo sin duda que no había «caza» se lanzan a más de 80 kilómetros por hora, pero el magnífico «Hudson» de Amador da alcance lo mismo antes de llegar como decimos de la salida de Vitoria estableciéndose otros cuatro controles secretos que desbarataron el plan de fuga.

También tuvo que abandonar después de un imprudente despiste Jesús de la Puente.

Otros corredores también se salieron de la ruta, pero emendaron la plana.

Por Miranda pasamos cuando se iniciaba un incendio y en la carretera hasta Burgos vimos a la camioneta de nuestro Ayuntamiento que conducía a toda velocidad a varios bomberos.

Cerca de Rubena nos enteramos del grave percance ocurrido a otro grupo de bomberos como consecuencia de haberse estrellado la bomba de incendios contra un árbol. Como no gran necesarios nuestros servicios nos dirigimos a la meta establecida, también en el puente Gasset y ante numerosos aficionados, terminó la prueba.

Su resultado técnico lo daremos a conocer probablemente el miércoles ya que es misión de los organizadores el computar los horarios, faltas, etc., de nueve controles.

MI IMPRESION ES QUE LOS PRIMEROS PREMIOS LOS GANARON POR ESTE ORDEN: Arteché, Hilario González, Mariano Torre, Félix Pérez, Marcelino Taboada... y si no, veremos el miércoles.

EL CHIMBO.

La jira del Parral

El último festejo de ferias se celebró ayer como es costumbre, en la deliciosa posesión del Parral.

Inmenso gentío acudió a la jira y muchísimas familias con sus merendass diéron la nota típica de la fiesta «Puestos de comidas y bebidas un centenar».

La banda de música militar del 30, la banda del Patronato de San José, pianos manubrios y dulzaineros estuvieron encargados de amenizar la fiesta.

Arochecho empezó el desfile de romeros hacia la ciudad.

No hubo ninguna nota desagradable.

Rasgo simpático

Los artilleros que se presentaron al concurso de carrozas el día del festejo de la Batalla de Flores, y obtuvieron el segundo premio, consistente en 500 pesetas, han tenido el simpático rasgo digno de todo elogio, de renunciar al premio y dejar las 500 pesetas para la suscripción pro-parados.

Los conciertos de verano

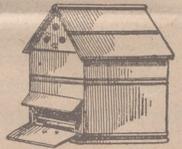
Programa que ejecutará hoy en el paseo del Espolón de nueve a once la banda de música del regimiento de Infantería núm. 30:

- 1.º «Corazón Gitano», pasodoble. M. Domingo.
- 2.º «Peet Gígit», 2.ª suite. Grieg
- 3.º «Una noche en Calatayud», nocturno, serenata y ronda. Luna
- 4.º «Zulina», danza mora; Pacheco.
- 5.º «Sangre de reyes», fandanguillo Tox. Luna y Balaguer.

ANUNCIO DE SUBASTA

La Agencia Ejecutiva de la RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE ESTA CAPITAL, subastará, el día 17 del actual, a las diez de la mañana, todos los efectos y máquinas procedentes del embargo que ha efectuado en la herrería de don Mariano Vélez que se detallan en edicto fijado en el cuadro de anuncios oficiales del Excmo. Ayuntamiento de esta capital y en la misma recaudación de Contribuciones, Huerto del Rey, 10; expuestos al público en la calle de San Juan, núm. 26, los días 13, 14, 15 y 16 del corriente, de diez a una y de cuatro a seis.

MIEL DE PRIMAVERA



Ya llegó del colmenar movilista del párrco de Albillos. Es un alimento completo y sano. Usándola con leche es mil veces mejor que el azúcar. Conserva la salud a los sanos y da fuerza y vigor a los enfermos. Cura las úlceras y llagas de la boca. Es de fácil digestión. Ayuda la dentición a los niños. Es laxante, purgante y diurética al mismo tiempo. Hace desaparecer las lombrices, debido al ácido fórmico que contiene. Cura la oftalmía y catarros crónicos. Véndese bien presentado.

Paloma, 15 y 44, en Burgos

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora.—San Juan 63

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

| | |
|--------------------------------------|------|
| Saco de 40 kilos | |
| Galleta de hulla lavada | 4'20 |
| Granza de hulla | 4 |
| Galleta de antracita superior | 5'20 |
| Granza de antracita | 4'20 |
| Cok corriente para estufas y cocinas | 4 |
| Cok metalúrgico para calefacciones | 5 |
| Granza especial para herreros | 4 |
| Ovoides de hulla | 4 |
| Menudo de herreros | 5 |
| Herral sin tulo para braseró | 10 |

PARA ENCARGOS
Manuel Sánchez
San Lorenzo, 36

Teléfono 608-X

En el Círculo de Obreros

EXPOSICION ESCOLAR.

En los Colegios de niños y niñas del Círculo de Obreros se hallan expuestos los trabajos y labores ejecutados por los hijos e hijas de los obreros que son educados por los Hermanos Maristas e Hijas de la Caridad.

La exposición, que está llamando la atención, continuará abierta hoy lunes y mañana.

La distribución de premios tendrá lugar el día 19, domingo, en el Salón-Teatro.

El Reglamento de la Cámara

En la «Gaceta» de ayer, como se había anunciado, se publica el Reglamento provisional por que ha de regirse el funcionamiento de las Cortes Constituyentes.

Ocupa seis páginas de la «Gaceta» y consta de 10 títulos y 64 artículos.

Lea V. en 5.ª plana, Vida Local y otras informaciones

TRIBUNALES

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra Serafín «Avila» Martínez, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional que por vía de indulto se reduce a tres meses, con las accesorias costas, indemnización a Eustasio Navarro, de 550 pesetas y que se le devolvían a dicho Eustasio las 425 que obran depositadas en la Caja General de Depósitos.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Continúa el decreto sobre la jornada máxima de Trabajo.

Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Propuesta correspondiente al concurso del mes de abril último, declarada firme, con las modificaciones que se detallan.

Relación de las instancias desestimadas por los motivos que se indican.

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las secciones que se expresan, con motivo de las elecciones de diputados a Cortes. (Capital Burgos.)

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA
Visite Vd.
LA COCINA
UNA ESPECIAL EN
ESTRUCO PARA
COOK Y COCINER
Cocina P. Canales
Alfarrate Barfiaz & Burgos

MOSES PARA SEGAR
GUADAÑAS - UTILES
PARA LA AGRICULTURA
Domingo de Pablo
PLAZA MAYOR, 50 Burgos

PRIM, ortopédico, EN BURGOS

El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en BURGOS el día 15 de julio, en el HOTEL NORTE Y LONDRES, (de 9 a 3) a cuantos necesiten:

Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos perfectos, de movimientos naturales, por tendones compensadores.

Corsés ortopédicos para mal de Pott y desviaciones en la columna vertebral.

Aparatos de marcha en la parálisis infantil y de inmovilización en los tumores blancos; para corregir piernas y pies torcidos.

Fajas abdominales para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO
Cojín Herniarlo PRIM
le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA, desuadada o mal contenida.

MERIAS ARTIFICIALES
ESCOLIOSIS
DIES VARUS
MAL DE POTT
PIAJA DE CABALLERO

AVANCE
sus anuncios
le rendirán más si su
texto está bien redactado
AVANCE
redacta anuncios
que venden
ESPOLON 40

Automóviles — Ocasión

vendo Roadster y conducciones interiores, marcas americanas. Dos Renault 6 H-P.—Dos Citroën 5 H-P.—Camionetas de 1/2, 1 y 2 toneladas.

AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL,

Espartero, 20

BILBAO

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón,

Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X.

Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)

MARTINEZ LACUESTA

HARO (Rioja)

Venta exclusiva para Burgos y Palencia

Casa Sancho
BURGOS

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Mil pesetas mensuales de dietas para los diputados

El conflicto de la Telefónica.—El Congreso, incomunicado.

Las elecciones de ayer transcurrieron con una desanimación extraordinaria.—En una sección obsequiaban con una copa de vino al que votaba

MIL PESETAS MENSUALES DE DIETAS.

Madrid 13.—Está acordado que los diputados en la Cámara constituyente perciban mil pesetas en concepto de dieta. El acuerdo tendrá su trámite reglamentario.

EL PLAN PARLAMENTARIO.

Madrid 13.—La sesión preparatoria de hoy debe ser, reglamentariamente, muy breve. Nombrada la mesa de edad, después de leer la lista de electos, se fijará la hora para la sesión de apertura. En la sesión del miércoles se elegirá al presidente interino de la Cámara, que será según nuestras noticias don Julián Besteiro.

El nombramiento se convertirá en definitivo una vez constituida la Asamblea.

La discusión de actas—única que se permite en la Junta de diputados electos—durará según los expertos, unas diez sesiones.

Ya constituida la Cámara se dedicará el orden del día, por partes iguales, a la discusión de la reforma agraria y del proyecto de Constitución. En la primera parte de la sesión se explicarán los ruegos y las interpellaciones.

LAS ACTAS PROTESTADAS.

Madrid 13.—Hay 25 actas protestadas, que son las siguientes: Alava, Alicante, Almería, Avila, Barcelona (provincia), Burgos, Cáceres, Cádiz, Coruña, Granada (provincia), Huesca, Jaén, León, Lugo, Málaga (provincia), Murcia (provincia), Cartagena, Orense, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sevilla (capital), Soria, Teruel, y Toledo. Hay algunas dudas sobre la de las Palmas.

La determinación del carácter de las protestas, corresponde a la Comisión de actas, la cual, según todas las probabilidades, será quien resuelva, sin la intervención del Tribunal Supremo. No obstante, algunas parece que serán graves, pues en ellas ha habido intervención notarial.

EL CONFLICTO DE LA TELEFONICA.

Madrid 13.—Al recibir ayer de madrugada a los periodistas el director general de Seguridad, les manifestó lo siguiente:

—Me ha visitado una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo, previo envío de un volante, solicitando dicha visita, con objeto de pedirme la libertad de dos señoritas huelguistas de la Telefónica, que se hallaban detenidas.

Yo tenía noticias de que dichas señoritas se hallaban en la cárcel, porque en una reunión habían acordado ir a visitarlas. Las dos detenidas lo han sido por coacciones. Posteriormente han sido puestas en libertad. Se llama Camila Moscatel Fernández y María del Val González, respectivamente.

Añadió el señor Gallarza que se habían cometido diversos actos de sabotaje en la línea de fuera de

la capital de Zaragoza y que en dicha capital había sido agredido con una llave inglesa por los huelguistas un empleado, no huelguista.

Los empleados de la Telefónica don José Navarro Padilla y don Juan Rodríguez Rodríguez, se dirigían a la Dirección de Seguridad para formular una denuncia contra algunos huelguistas de Telefónica. Iban acompañados del agente de Vigilancia don Luis Pérez Gay. Al llegar a la Avenida del conde de Peñalver, esquina a la calle del Clavel, les salió al encuentro un grupo de cinco individuos uno de los cuales se destacó y les amenazó. Intervino el agente, con el que se insolentó el huelguista, por lo que el señor Pérez Gay le detuvo y le trasladó a la Dirección de Seguridad.

Se llama al detenido José Osorio de la Puente, de 24 años de edad, con domicilio en la calle de Feijóo, número 8.

El ministro de la Gobernación señor Maura, dijo a los periodistas que el conflicto estaba ya casi resuelto, pues aumentaban considerablemente las peticiones de reintegro.

Únicamente en Lérida y Gijón, hay algunos focos de revoltosos, que se dominan al fin.

LAS ELECCIONES DE AYER.—UNA COPA DE VINO AL QUE VOTABA.

Madrid 13 (12 m).—Se celebraron ayer las elecciones para elegir el diputado por el puesto vacante de la minoría. El día transcurrió con la mayor desanimación. No se hizo propaganda alguna. La desanimación empezó por las mismas mesas, pues dos de ellas no se constituyeron por no haberse presentado los presidentes ni los adjuntos, pasándose la correspondiente denuncia al Juzgado.

En casi ninguna de las secciones hubo interventores, salvo en alguna de ellas que los tuvo la conjunción republicano-socialista. Nada indicaba que hubiera elecciones, pues el retraimiento del cuerpo electoral ha sido verdaderamente extraordinario. En una sección votaron solamente 22 electores; el término medio en las elecciones ha sido de 80 a 120.

Para aliviar el aburrimiento, las mesas se convirtieron en animadas tertulias. En la que estaba en el Salón de Loterías de la Casa de la Moneda, se acordó por unanimidad, a las doce, obsequiar con una copa de vino a todo el que hiciera acto de presencia. Uno de los primeros en presentarse fue don Carlos Blanco, presidente del Consejo de Estado, quien, naturalmente, rehusó la copa.

Según datos facilitados esta mañana por la Junta municipal del Censo, el señor Belló ha obtenido 47.943 votos. Al señor Herrera, aunque no se presentaba, se le han computado 612 votos.

En el ministerio de la Gobernación han facilitado los siguientes datos: el señor Belló, 47.855 votos; faltan datos de dos secciones.

Por la provincia han obtenido votos: don Luis Martín Antón, de la conjunción, 18.454 y el señor Torres Cámara, 15.520.

En Almería, don Fernando Ceca, de Acción republicana, 10.752. En Barcelona, don Antonio Jiménez, de la izquierda catalana, 33.590.

Ninguno de estos datos es definitivo.

ACUERDOS DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS.

Madrid 13 (12 m).—En el Congreso se reunieron ayer los diputados de la minoría socialista. El señor Largo Caballero propuso el nombramiento de una comisión parlamentaria del partido, que se encargue de cuanto afecte a los intereses de la minoría y a sus relaciones con el Congreso. También propuso la constitución de una oficina central que se encargue del despacho de la correspondencia y que se llamará «Directiva parlamentaria».

Se trató de la designación de presidente de la Cámara y el señor Prieto propuso al señor Besteiro. A ello se opuso Sabarot, diciendo que el señor Besteiro era un elemento de lucha muy valioso, del que no podía prescindirse en los debates. Besteiro declinó el honor y propuso que se consultara a la Asamblea nacional.

La impresión es que aceptará el cargo si obtiene una votación brillante y espontánea.

Lo mismo se propuso para la primera secretaría, dándose el nombre de Simeón Vidarte.

Por la Directiva parlamentaria se designarán los diputados que han de intervenir en la discusión del proyecto de Constitución.

LOS CURSILLOS PARA MAESTROS.

Madrid 13.—En la Dirección general de Primera enseñanza se trabaja en la organización de los cursillos, creyéndose que en breve se publicará la convocatoria, siendo probable que comencen antes del curso, pues para

el mes primero, que se hace en la Normal, no es preciso que funcionen las escuelas.

LA ASAMBLEA SOCIALISTA.—ACUERDOS ANTIRRELIGIOSOS.

Madrid 13 (12 m).—Terminó anoche sus tareas la asamblea socialista, aprobándose la ponencia sobre el programa que la minoría ha de defender en el Parlamento. En el orden religioso se acordó declarar la independencia profesional del Estado, libertad de cultos y sometimiento de las órdenes religiosas al derecho político civil del Estado. Sobre este último punto se presentó un voto particular en el que se pedía la disolución de las órdenes religiosas y la confiscación de sus bienes.

Saludó a los asambleístas el socialista italiano, Modigliani, contestándole a viva.

EL CONFLICTO DE LA TELEFONICA.—EL CONGRESO INCOMUNICADO.

Madrid 13 (12 m).—El conflicto de la Telefónica continúa en el mismo estado. El secretario de la Compañía ha manifestado que los servicios se hacen con toda normalidad.

Se han adoptado hoy las mismas precauciones de estos días, custodiando las puertas de la Telefónica, Fuerzas de Seguridad y de Benemerita.

Ayer celebraron los huelguistas un mitin, al que asistieron unas 5.000 personas. Hubo uso de la palabra varios oradores, entre ellos la señorita Fernández Cuevas, que estuvo detenida. Todos coincidieron en pedir la continuación de la huelga. La salida del mitin se hizo con todo orden, pero al llegar a la Red de San Luis varios pretendieron entrar en el edificio de la Telefónica, impidiéndolo los guardias, sin más consecuencias.

A última hora se ha comunicado que los huelguistas han cortado los cables del Congreso, dejándolo totalmente incomunicado.

La Compañía ha dado una nota censurando el acto y añadiendo que extremará la vigilancia para evitar que tales actos se realicen.

Dice que la huelga puede darse por fracasada, que está organizando los servicios dedicándose a seleccionar a los que han solicitado el reintegro.

EL BANQUETE DE ACCION NACIONAL.

Madrid 13 (12 m).—En el Paface Hotel se ha celebrado el banquete de Acción Nacional, con asistencia de 700 comensales.

Hablaron don José María Valiente, en nombre de la juventud, diciendo

que cuando pasen las actuales circunstancias, superarán los principios de Acción Nacional.

El señor Escarzano, por los obreros, se lamentó de la poca atención que se presta a las enseñanzas de León XIII.

El señor Inza, de la derecha social catalana, fustigó el separatismo diciendo que los comunistas y los anarquistas tienen secuestrados a Maciá.

El señor Martínez de Velasco, tenía un puesto en la presidencia; diputado electo por Burgos, que dijo que en nombre de sus compañeros diputados electos, se adhería al lema de Religión, Patria, Familia, etc., de Acción Nacional.

El señor Guallart dijo que una

vez más, como en los sitios de Zaragoza, la ciudad del Pilar se aprestaba a defender la religión católica y que los católicos no conseguían todo el fruto necesario por no atender las enseñanzas de León XIII.

El señor Goicoechea manifestó que continuaba en la misma posición que el 14 de abril, y no como otros que habían procurado acomodarse a las circunstancias.

Por último don Angel Herrera pronunció breves palabras agradeciendo principalmente a las señoras, por su cooperación a la empresa de Acción Nacional que habrá de ser muy pronto una gran escuela de ciudadanía.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

PROVINCIAS

Varias noticias

CONTRA LOS SENTIMIENTOS DE UN PUEBLO.

Valencia 13.—En Meliana ha sido derruido el monumento al Sagrado Corazón levantado sobre una fuente pública. El acuerdo ha sido tomado y ejecutado por el Ayuntamiento. La protesta del pueblo ha sido ruidosa e imponente hasta el punto que el albañil tuvo que realizar el hecho por la noche y protegido por ocho parejas de la Guardia civil. La estatua fue llevada al Ayuntamiento y después de ser reclamada por el vecindario, se trasladó a la parroquia.

La opinión está indignada pues se trata de un monumento erigido por suscripción del pueblo, que es fervorosamente católico.

ASALTO DE TIENDAS Y HOTELES.

Sevilla 13.—Durante el sábado continuaron los grupos de supuestos hambrientos, asaltando establecimientos y hoteles, en los que penetraron coaccionando, y si bien no ejercen violencia, su presencia y su actitud es suficiente para coaccionar a los dueños. Se han practicado cuatro detenciones.

La pesar de lo cual los grupos han seguido, provistos de sacos, requisando comestibles por las tiendas. En la barriada de los Jerónimos asaltaron una tahona, obligando al dueño a que les llenara de pan los sacos de que iban provistos. El dueño protestó, y los asaltantes bromearon con él, diciendo que le convidarían en una taberna próxima, a la que se dirigieron, apoderándose de tres garratas de vino.

DENTISTA

GULLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Los que prefiere el público



Agencia oficial: GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Las mejores colecciones de SOMBREROS Y VESTIDOS

en regent

ELIAS LOPEZ SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum

Ultimas novedades, gran surtido y economía Colocación y entrega inmediata Venta, muestrarios y presupuestos: DROGUERIAS "MARCOS"



El RAQUITISMO

amenaza a su hijo si se desnude. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

CASTILLA Y CATALUÑA

Debe existir una relación armónica de verdadera y sincera hermandad entre Castilla y Cataluña, dentro de la madre patria España.

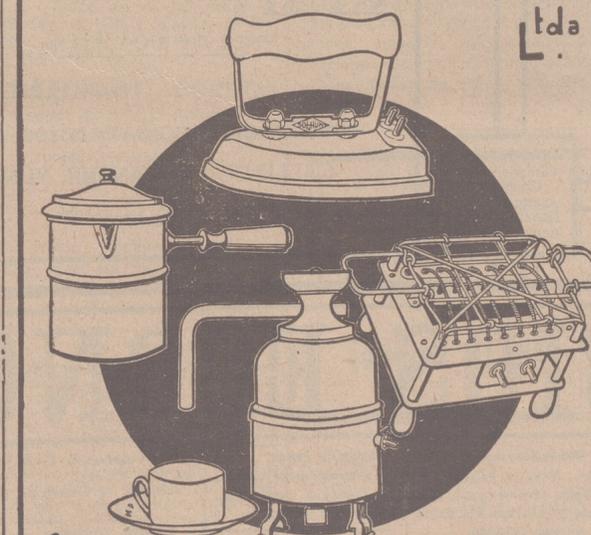
Otra cosa sería un absurdo y una inconveniencia para las regiones.

Así piensan y quieren los acreditados comerciantes catalanes, de Sabadell, señores Baygual y Llonch.

FABRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE BAYGUAL Y LLONCH (SABADELL)

Pedid urgentemente, y os convenceréis de su bondad y buen precio. ESPECIALIDAD EN TEJIDOS PARA SEÑORES SACERDOTES.

Industrias Electro mecánicas Lda



Enseres eléctricos para usos Domésticos Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores. 1.50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

Se vende papel para envolver

El Banco Hispano Americano

Sucursal de Burgos

Pone en conocimiento del público, que ha montado un nuevo servicio de CAJAS DE ALQUILER, para conservación de títulos, documentos, objetos preciosos, etc., etc.

Sin compromiso, puede visitarse nuestra instalación y estudiar las condiciones de arriendo, por trimestre, semestre o año.

FABRICA DE MUEBLES

Surtido de Camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción Somniers en modelo especial :: Mesillas de noche :: Lavabos Sillas :: Armarios de luna :: etc.

TODO A ECONÓMICOS PRECIOS DE FABRICA VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Sucesor) Calle de Madrid y San Pablo (Frente al Hospital de la Concepción) BURGOS

Teléfono 608-X

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Las plantillas del ministerio de la Guerra

Declaraciones de Largo Caballero

El Presidente y el proyecto de Constitución

N. de la R.—Hoy hemos celebrado con grandes dificultades nuestras conferencias con Madrid. No extrañen, pues, los lectores las deficiencias que en la información puedan observarse.

celentísimos señores Marqueses de Murga que como todos los años pasaron el verano en esta capital.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 13 (4 t).—A la una y media recibí a los periodistas, el presidente, que refiriéndose a los comentarios sobre las modificaciones introducidas por la Comisión asesora jurídica al proyecto de Constitución, aludió a la campaña que hacen algunos elementos de la derecha, suponiendo que era suya la iniciativa de los votos particulares de su hijo al proyecto de Constitución. Me interesa, dijo, rectificar esto, que yo respeto el criterio de todos, incluso el de mi hijo, con quien coincido en unas cosas y en otras no. En una cosa hemos estado conformes mi hijo y yo, y ha sido en no aceptar las actas que se le ofrecían en diferentes puntos. Esta tarde, a las cinco, se reunirá en el Congreso el Consejo de ministros.

LAS PLANTILLAS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA.

Madrid 13 (4 t).—El señor Azáña ha facilitado un avance de las plantillas del ministerio de la Guerra, que experimentan una notable reducción. En cifras globales son las siguientes: subsecretaría y dependencia, dos generales o asimilados, diez coroneles, treinta tenientes coroneles o asimilados, ochenta y seis comandantes, 39 capitanes y once tenientes. Estado mayor central, dos generales, cinco coroneles, veinte tenientes coroneles, cuarenta y siete comandantes y diez y seis capitanes. Se hace una reducción de diez generales, 13 coroneles, treinta y seis tenientes coroneles, diez comandantes, diez y nueve capitanes y veinticinco tenientes. No se incluyen los Cuervos auxiliares, aunque también ha habido en ellos reducción. El ministro anunció que esta tarde facilitaría un avance del decreto suprimiendo la escala de reserva retribuida.

DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO.

Madrid 13 (4 t).—El ministro de Trabajo hizo algunas manifestaciones a los representantes de la Prensa. Dijo que la minoría Parlamentaria socialista ha acordado dirigirse a los demás partidos políticos para que sea nombrado presidente de las Cortes don Julián Besteiro. Hablando del reglamento del Congreso, dijo que es menester introducir en él grandes modificaciones acordando los turnos, pues las Cortes han de realizar una labor fecunda. En cuanto al tratamiento de los diputados expresó su creencia de que será la de ciudadano, que es la que más se acomoda al nuevo régimen. También suponía el señor Largo Caballero que no se

designará presidente provisional de la República, pues ello implicaría la dimisión del actual Gobierno con riesgo de perturbaciones. Añadió que en lo relativo a la elección presidencial, nada tiene acordado todavía el partido socialista cuya minoría no se regirá por un jefe, pues el partido rechaza la jefatura única, sino por un directorio. El ministro terminó mostrándose optimista respecto a las Cortes.

LA HUELGA TELEFONICA.

Madrid 13 (4 t).—En la Standard han entrado esta mañana al trabajo 513 obreros, de los que 220 pertenecen a aquellos talleres, el sábado sólo entraron 152. De los 420 empleados de oficinas han faltado unos cuantos solamente. A las dos de la tarde terminaba el plazo fijado por la Compañía para la readmisión de los huelguistas.

En la Telefónica han entrado esta mañana muy pocos al trabajo. En el local de la C. N. T. han facilitado una nota diciendo que se han presentado a los huelguistas cuatro celadores, un jefe y siete empleados que hasta ahora han trabajado. Dice también la nota que en Barcelona, varios jefes de sección secundan la huelga. Esta tarde celebran los huelguistas una asamblea, en la que se espera salgan acuerdos de interés. El director de Seguridad ha dicho que en la Standard trabajan ya mil obreros, holgando 400.

COSSIO NO ACEPTA.

Madrid 13 (4 t).—El ministro de Instrucción confirmó ante los periodistas que en la conversación que el sábado sostuvo con el señor Cossío, y que recoge un periódico de la mañana, aquél renunció a la presidencia de la República que se le ofrecía, por imposibilidad física. El señor Domingo dijo que al Consejo de esta tarde no llevará nada de interés.

EL RACING, DERROTADO.

Madrid 13 (4 t).—En el partido entre el Racing de Madrid y el equipo peruano «Los Chalaco», vencieron estos por tres tantos a dos. Los jugadores fueron muy ovacionados y el encuentro se desarrolló con gran lentitud.

EN HACIENDA.

Madrid 13 (4 t).—El ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que el acuerdo de suspender el mercado libre de Barcelona tuvo origen en una proposición suya; él proponía la suspensión, pero como en el Consejo hubo algunos ministros contrarios a ella, él optó por la sus pensión, como fórmula intermedia. Es necesario nombrar un interventor y una comisión que estudie las modificaciones que deben introducirse en el mercado libre. Le visitó el síndico de los agentes de Bolsa, señor Peláez, para participarle que él y todos los demás síndicos de España, habían sido invitados par asistir a un Congreso internacional que se celebrará en París, a propuesta de los agentes de la Bolsa, de Bruselas. El objeto del Congreso es

establecer una oficina internacional de cotización en todo el mundo, especialmente de los fondos públicos.

Dijo también que el señor Sáiz, arquitecto, le había entregado el presupuesto de las obras que han de hacerse en El Escorial, por si fuera necesario trasladar allí las Cortes. La cantidad presupuestada es de 100 a 150.000 pesetas. Las Cortes serán las que decidan. Terminó diciendo que iban al Congreso 109 diputados socialistas, pues aunque aparecen 115 como triunfantes, hay algunos que tienen actas dobles.

ANTE LA APERTURA DE LAS CONSTITUYENTES.

Madrid 13 (4 t).—A las cuatro de la tarde llegaron al Congreso los ministros de Fomento e Instrucción pública, para asistir a la reunión de la minoría radical, socialista que se reunió poco después en la sección séptima.

También estuvo en el Congreso el ministro de la Gobernación quien enseguida pasó al salón de sesiones.

Conversando con los periodistas el señor Maura, manifestó que esta mañana se había reunido la minoría de la derecha liberal republicana. Entre otros acuerdos que se tomaron figura el nombrar jefe de la minoría a don Carlos Blanco y votar para presidente de la Cámara al señor Besteiro.

También se acordó nombrar, por si ha lugar a ello, vicepresidente de la mesa de la comisión de actas, al señor Castillo y secretario al señor Sánchez Cobisa.

Refiriéndose al aspecto del salón de sesiones, manifestó Maura que le había causado mala impresión la instalación de los micrófonos, que daban a la sala un aspecto deplorable, aparte de las molestias que habían de proporcionar, lo cual obligará a estudiar la forma de arreglarlo.

Poco después llegó al Congreso el ministro de Comunicaciones, quien manifestó que se habían reunido los diputados pertenecientes a las provincias de Huelva, Sevilla, Cádiz y Córdoba, que acordaron ratificar su adhesión al grupo de izquierda republicana.

PROVINCIAS

Una bomba en un convento.-- Huelga general en Granada

LA HUELGA DE LA FELGUERA

La Felguera 13 (4 t).—Todos los obreros, incluso los de altos hornos, continúan en huelga de brazos caídos. Esta noche se reúne el sindicato metalúrgico.

LAS APARICIONES DE EZQUIO-GA.

San Sebastián 13 (4 t).—A Euzkoga marcharon ayer más de veinte mil personas, que regresaron de madrugada. Parece que muchos sufrieron síncope y aseguraron haber visto la aparición de la Virgen en una cima, de unos sesenta metros y entre dos árboles. Un fotógrafo que también se desvaneció, ha dicho que la aparición era de gran hermosura e iba vestida de negro. En vista de todo esto, se tomarán medidas para comprobar lo que haya de verdad en el suceso.

N. de la R.—Estas apariciones comenzaron, según referencias de la prensa de San Sebastián, el día 30 del pasado mes de junio, siendo los primeros en observarlas los niños Antonia y Andrés de Berziartúa, de 11 y 7 años, respectivamente.

UNA BOMBA EN UN CONVENTO.

Granada 13 (6 t).—A las tres y media de la madrugada estalló una bomba en el convento de religiosas de Santa Inés. La explosión fué tan violenta, que se oyó en un gran radio de distancia y rompió los cristales de muchas casas. El convento sufrió solamente algunos desperfectos. A poco de oírse la detonación, los guardias de Seguridad que vigilan la residencia de los Padres Jesuitas, vieron a unos veinte individuos portadores de pasquines invitando a los trabajadores a la huelga general como protesta contra la clausura de la Casa del Pueblo.

Al darles el alto los guardias se resistieron y se cruzaron varios disparos. Resultó gravísimamente herido el albañil Miguel Illescas. Como protesta por este suceso y por las once detenciones practicadas se ha declarado la huelga general yendo al paro los obreros del ramo de la construcción metalúrgica y de tejidos. Varios grupos recorrieron las obras coaccionando a los trabajadores.

El gobernador ha dicho que está dispuesto a cortar de raíz estos movimientos sediciosos que tienen paralizados a la industria y el comercio.

Sección financiera

| Valores del Estado | Día 10 | Día 11 |
|------------------------------------|--------|--------|
| Interior 4 % | | |
| Serie F. de 80.000 | 61'75 | 61'70 |
| — A. de 500 | 62'25 | 62'25 |
| Exterior 4 % | | |
| Serie F. de 24.000 | | |
| — A. de 1.000 | 77'00 | » |
| Amortizable 4 % | | |
| Serie E. de 25.000 | » | » |
| — A. de 500 | » | » |
| Amortizable 5 % viejo | | |
| Serie F. de 50.000 | 81'00 | » |
| — A. de 500 | » | » |
| Amortizable 5 %, 1917 | | |
| Serie F. de 50.000 | 75'50 | 75'50 |
| — A. de 500 | » | » |
| Amortizable 5 %, 1926 | | |
| Serie F. de 50.000 | 88'75 | 88'65 |
| — A. de 500 | 88'75 | 88'65 |
| Amortizable 5 %, 1927 con impuesto | | |
| Serie F. de 50.000 | 72'75 | 72'75 |
| — A. de 500 | » | » |
| Amortizable 5 %, 1927 libro | | |
| Serie F. de 50.000 | 89'00 | 89'00 |
| — A. de 500 | 89'00 | 89'00 |
| Amortizable 3 %, 1928 | | |
| Serie H. de 250.000 | 65'50 | 65'50 |
| — A. de 500 | » | » |
| Amortizable 4 %, 1928 | | |
| Serie H. de 200.000 | 75'00 | 75'00 |
| — A. de 400 | » | » |
| Amortizable 4 1/2 %, 1928 | | |
| Serie F. de 50.000 | 80'50 | » |
| — A. de 500 | » | » |
| Duda Ferroviaria | | |
| Serie A. de 500 | » | 88'00 |
| — C. de 25.000 | » | » |
| Valores especiales | | |
| Cédulas Hipotecarias | | |
| 4 por 100 | » | 84'25 |
| Id. 5 por 100 | 92'25 | 92'00 |
| Id. 6 por 100 | 101'00 | 100'75 |
| Marrucos 5 por 100 | 80'00 | 80'00 |
| Acciones | | |
| Banco de España | 510'00 | 510'00 |
| — Hipotecario | 589'00 | 569'00 |
| — Hispano Americano | » | » |
| — R. de la Plata (nuevas) | » | 145'00 |
| Español de Crédito | » | 240'00 |
| Central | » | » |
| Arrendataria de Tabacos | » | » |
| Explosivos | 610'00 | 616'00 |
| Azucareras ordinarias | » | 58'00 |
| Altos Hornos | » | 105'00 |
| Duro Felguera | 74'00 | 74'00 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante | 258'00 | » |
| Norie de España | 528'00 | 528'00 |
| Obligaciones | | |
| Norie de España 1.ª serie | 58'25 | » |
| — 2.ª | 57'00 | » |
| — 3.ª | 57'50 | » |
| — 4.ª | 57'50 | » |
| — 5.ª | » | » |
| 6 por 100 | » | » |
| Valencia 5 1/2 por 100 | » | » |
| Alicante 5 por 100 1.ª H. | 258'00 | » |
| — 5 1/2 por 100 H. | » | » |
| Cambio internacional | | |
| Francos | 41'05 | 41'75 |
| Libras esterlinas | 80'90 | 80'90 |
| Francos suizos | 208'00 | 205'50 |
| — belgas (oro) | 146'05 | 146'50 |
| Liras | 54'75 | 54'70 |
| Dólares | 10'45 | 10'48 |
| Marcos | 2'48 | 2'42 |

CARPINTERIAS MECANICAS

Para la instalación y reparación de toda clase de maquinaria de carpintería mecánica dispone esta casa de personal competente. Antes de hacer una instalación, pídasenos sin compromiso alguno por su parte un presupuesto. Nuestra casa es la que de más maquinaria dispone en Burgos para la ejecución de sus trabajos.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ

CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros.

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Jamones enteros muy magros, Lomo, Embutido, Salchichón, Chorizos, Canchales, Riquisimas salchichas, Chicharrones y queso manchego.

Tortino fresco y salado, muy barato

Salchichonería de

MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 38 Teléfono, 608, X

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RAPIDEZ PERFECCION BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12 BURGOS

- Obras de lujo
- Programas
- Folleros
- Facturas
- Carteles
- Prospectos
- Cartas-Sobres
- Etiquetas envío
- Recordatorios
- Esquelas de defunción
- Circulares
- Tarjetas visita y comerciales
- Carnets
- Estampas
- Modelaje para oficinas, etc.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y digna que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

ANUNCIOS ECONOMICOS

| | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|--|--|---|--|--|---|
| <p>TARIFA</p> <p>Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.</p> <p>Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.</p> | <p>Pida usted Jabón Chimbo.</p> <p>Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.</p> <p>Se arrienda local para tienda, sitio céntrico. Razón ésta Administración</p> <p>Vendo, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago.</p> <p>Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.</p> <p>Nojas de Rosas y flores compro. Droguería Ortega, (frente al puente de Santa María), Burgos.</p> <p>Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Estable del señor Moliner.</p> | <p>SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.</p> <p>Pérdida de un paraguas, en el Paseo de la Isla, con inicial E. V. Gratificará, Santa Clara 55.</p> <p>Se vende una finca en uno de los mejores sitios de Burgos, propio para industria, mil metros cuadrados, con grandes locales. Manuel Sánchez, San Lorenzo 86.</p> <p>Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huerto, en Castañares, 8 kilómetros de la capital. Informes: Calera 51, habitación número 2.</p> | <p>Arriéndase habitación y local, propio para industria, sito Hospital del Rey. Razón: Felipe Franco.</p> <p>Se alquila, hermoso piso amueblado, por temporada de verano. Informes: Turismo.</p> <p>Calzados a medida, cómodos, elegantes y de gran duración. José Varona, San Lorenzo, 5, 2.º</p> <p>Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores compostoras garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 58 (frente a la Catedral).</p> <p>Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.</p> | <p>Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.</p> <p>Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.</p> <p>Terneritas, de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Estable del señor Moliner.</p> <p>Por ausencia arriendo, temporada verano, piso amueblado o habitaciones. Sitio céntrico. Informará: Santocildes, 2 (tienda).</p> <p>Se necesita, muchacha que entienda de cocina y otra para la limpieza, con buenas referencias; también se necesita asistente joven, para la limpieza. Arco del Pilar 9.</p> | <p>Fotografía Espiga. Retra-tos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 3, Burgos.</p> <p>HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. SOGAS DE ESPARTO; Especiales para acarrear mies.</p> <p>VENCEROS, de gran resistencia y duración. ESCOBAS DE BEREZO. Apropriadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.</p> <p>Almoneda, varios muebles y plancha barata. Señor Gardoguñ, Capitán General.</p> <p>Se venden varios muebles; hay artes y espejo. Santa Clara, 7, 1, izquierda.</p> | <p>Casa y cuartos, se arriendan en los Pisos. Informes: en Concepción, núm. 11, segundo.</p> <p>VERANEOS (Población de Valdiviello). Alquileres magnífica casa, bien amueblada, todas comodidades, ocho habitaciones, wáter, luz, situación plena inerta. Precio módico. Informará. Señor Mata, Concepción, 9, 2.º, derecha.</p> <p>pérdida de un bastón, en el Párral durante la gira. La persona que se lo haya encontrado puede entregarlo en el Colegio Notarial, donde se le gratificará y agradecerá por ser recordado.</p> <p>Se alquila, medio piso, amueblado para la temporada de verano, muy céntrico. Informará: Papelería Escolar, San Lorenzo 86.</p> | <p>Desearía, dos huéspedes o matrimonio, precios económicos, habitaciones inmejorables. Calle Arco del Pilar, 2, 3.º</p> <p>Vendo, bocoyes usados, bien envinados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.</p> <p>Se alquila, primer piso número 16, calle Aparicio, 7 habitaciones, todo confort. Informes: portería.</p> <p>Se vende comedor y dormitorio. Sanz Pastor, 20, 2.º, derecha.</p> | <p>Se vende, un carro de matadero, una caja registradora, máquina y motor de plear, máquina de cortar fiambres, todo nuevo. Manuel Sánchez, Salchichonería, Burgos</p> <p>Almonedá urgente, comedor. De 4 a 7 tarde. Sanz Pastor, 20, 2.º derecha.</p> <p>En la Barrida Militar, Plaza de Entrada, número 7, se venden algunos muebles en buen uso.</p> <p>Se arrienda piso, con calefacción, baño, retrete, servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas. Razón: en esta Administración.</p> | <p>Acelunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.</p> <p>Se venden camas, lavabo, mesita de noche, cómoda y gramófono. Sanz Pastor 10, 8.º izquierda.</p> <p>Lecho pura de vaca. Se vende a veinte y cinco céntimos cuartillo en Almirante Bonifaz, número 17.</p> <p>CORREOS, próxima convocatoria para oficiales, snalido 4000 ptas., preparación completa por oficiales del Cuerpo. Lala Calvo, 8, 2.º (Bar Arriaga).</p> |
|--|---|---|---|--|--|---|--|--|---|

En el sig...
L...
año a...
tarlos...
la, al...
po, al...
sión...
conco...
cia m...
sidido...
nómu...
man...
cias...
genes...
to e...
y esp...
guaci...
ment...
En...
bierno...
propu...
y Tr...
Pri...
dame...
hasta...
tarlos...
trato...
precid...
gar s...
dame...
corres...
forme...
impor...
ment...
avanc...
actual...
Seg...
refere...
los Ju...
tica...
Ter...
trans...
ta de...
que e...
por c...
ber se...
Acc...
por e...
en ar...
cio e...
Juzga...
dient...
Cua...
drán...
cio q...
tintas...
to se...
propo...
las re...
seje...
Qui...
solic...
de un...
miem...
año s...
conce...
nómic...
que f...
ción...
cia d...
exced...
Sex...
drán...
los m...
conce...
los p...
S...
tica e...
de es...
interp...
la Co...
Es...
a m...
de...
gra...
No...
estr...
siste...
lia s...
lida...
herr...
pédic...
fac...
la h...
mier...
hizo...
muy...
OLM...
etot...
to...
Le...
Fran...
te...
más...
ga...
site...
B...
B...
B...
V...
H...
L...
S...
V...
R...
S...
R...
C...

El arrendamiento de fincas rústicas

En la «Gaceta» de ayer se publica el siguiente decreto:

«La excepcional situación en que el año agrícola ha colocado a los arrendatarios a los efectos del pago de renta, al par que la necesidad ha impuesto de proceder a una revisión de éstas, a fin de ponerlas en concordancia con un criterio de justicia más depurado que el que ha presidido hasta ahora tales relaciones económicas, mueven a los ministros firmantes, presionados por las circunstancias, a proponer algunas medidas urgentes valederas para este año, ya que no han de ser obstáculo a un proyecto de ley orgánico, en que se abarque y especifique cuanto concierne a la regulación de los contratos de arrendamiento de tierras.

En su virtud, el presidente del Gobierno provisional de la República, a propuesta de los ministros de Justicia y Trabajo, viene en decretar:

Primeramente. En los contratos de arrendamiento de fincas rústicas de precio hasta de 15.000 pesetas, los arrendatarios podrán pedir la revisión del contrato, al único efecto de reducción del precio. Esta reducción tendrá lugar siempre que el precio del arrendamiento sea superior a la renta que correspondiera a la finca arrendada conforme al avance catastral o al líquido imponible que figure en el arrendamiento donde no se haya efectuado el avance catastral, o a lo que, dada la actual cosecha, sea equitativo pagar.

Segundo. De la revisión a que se refiere el artículo anterior entenderán los Jurados mixtos de la propiedad rústica.

Tercero. Quedará en suspenso la tramitación de los desahucios por falta de pago en el mismo instante en que el arrendatario acredite en autos por certificación del Jurado mixto, haber solicitado la revisión de la renta.

Acordada la reducción de la renta por el Jurado mixto para este año, el arrendatario podrá evitar el desahucio consignando en la secretaría del Juzgado la renta ya fijada en el expediente de revisión.

Cuarto. Los Jurados mixtos tendrán en cuenta, a los efectos del juicio que de ellos se solicita, las distintas aportaciones que en el contrato se asigne a propietarios y aparceros proponiendo, en vista de todo ello, las reducciones que la justicia aconseje.

Quinto. Todo arrendatario podrá solicitar del Jurado mixto la concesión de un aplazamiento o de un escalonamiento en el pago de las rentas del año agrícola presente; el Jurado la concederá, siempre que considere económicamente justificadas las causas que sirven de fundamento a la petición. Este aplazamiento total o parcial de la renta en ningún caso podrá exceder de un año.

Sexto. Los subarrendatarios tendrán en relación con los arrendatarios los mismos derechos que estas bases conceden a los arrendatarios frente a los propietarios.

Séptimo. Contra las resoluciones de los Jurados mixtos de la propiedad rústica en las cuestiones que son objeto de estas bases, únicamente se podrá interponer recurso de apelación ante la Comisión mixta arbitral agrícola»

DE LA VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

VIAJES. Se encuentra en Burgos nuestro paisano don Angel Giménez Cuende, Consul de España en Argel.

De Madrid llegó el notario don Manuel García de Celes con su familia.

Noticias varias

Por exceso de original, dejamos para mañana la publicación de la reseña del Concurso hípico y otros originales.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, fúnculas, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO LIRAS. Quita dolores, cura y no se pega vendaje Venta en toda provincia.

Ayer domingo, de madrugada, se acercó a un puesto de la feria, un grupo de jóvenes, pretendiendo los fuesen entregados churros, no obstante tener cerrada la barraca. El dueño se negó a ello, alegando que ya no era hora de despachar. Un hijo de éste, molesto por las frases que pronunciaban los clientes trasnochadores, salió de la barraca y entonces se originó una cuestión, llegando a las manos con uno de los del grupo.

La churrera, Olimpia González Vergas, de 23 años, soltera, que interviniera en la riña para retirar de ella a su hermano, recibió con un cortaplumas una herida incisa en la región maseterica, del lado izquierdo, que interesa el músculo, con gran hemorragia, de pronóstico reservado, que la ocasionó el contendiente Florentino Galán Abad, de 33 años, botero, domiciliado en Cabestreros, núm. 7.

El agresor se dio a la fuga, y al saber que la policía le buscaba, se presentó en la Comisaría, siendo puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

La herida, después de asistida en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio, barrio de Huelgas.

PARA GUINDAS Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo. Mariano del Barrio, Santander, 36.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

TIENDA ASILO. Donativo: El Prior de la Cartuja 300 pesetas.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arellas, etc., etc.

La «Gaceta» de ayer publica un decreto de Gobernación creando el Cuerpo de policía que dependiendo de la Dirección general de Seguridad, tendrá la denominación de «Policía local».

Su jurisdicción la ejercerán exclusivamente en las ciudades que no sean capitales de provincia y dicho Cuerpo se constituirá con el personal denominado Vigilantes de segunda clase, que fueron creados por la disposición de 8 de mayo de 1926 y quedaron en suspenso por la de 1.º de mayo de este año 1931.

RESTAURANT FORNOS Dispongo de amplias y elegantes habitaciones; precios moderados, cocina de primer orden.

MERCED, 36

CARIDAD La suplica Manuel Balbás de la Llana, obrero sin trabajo, con cinco hijos de corta edad, uno de ellos enfermo, que habita calle Larga, número 32, (Huelgas).

La dependiente de la barraca «Atracción Española», Nicolasa Alegre, de 17 años, fué asaltada anoche a la Casa de Socorro, de una contusión con hematoma en los párpados del ojo izquierdo, causada en una riña que se entabló delante de dicha barraca.

También se prestó asistencia a uno de los contendientes llamado Rufino del Amo Ortega, de 24 años, carpintero, domiciliado en Fernán González, número 43, de contusiones y erosiones en la región parietal y erosiones en el cuello y mano izquierda.

En el hecho interviene el Juzgado Municipal.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y con pluma garantida.

El Dr. Don Antonio Santos, de regreso de su viaje, despacha consulta de Medicina, Cirugía y Partos, todos los días en su Sanatorio de Quintanilla de las Torres

En la «Gaceta» de Madrid figura el nombramiento de vocal obrero del Comité paritario de Industrias del Vestido y Tozado, de Burgos, a favor de don Atanasio Arauzo, del gremio de zapateros del Circulo Católico de Obreros, en sustitución de don Vicente de la Fuente.

Droguería ORTEGA Pimientos, BARNICES, Aceites, Broches y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Acidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia.

CIRCULO CATOLICO DE OBREOS Mañana, a las once y media de la mañana en la capilla del Hospicio Provincial se celebrará el entierro del obrero de esta organización don Angel Ibañez, que falleció esta madrugada a consecuencia del accidente de automóvil ocurrido en Rubena.

La Junta directiva del Sindicato Católico de Carpinteros y el Comité de la Local de la Federación, ruegan a todos los compañeros del finado y socios de los Sindicatos la asistencia a este acto de piedad.

ARTICULOS DE LIMPIEZA PERSIANAS - PINTURAS Droguería PEREZ RUEDA SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Espolón, 59.-Burgos Compra y venta de valores.-Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

Notas municipales

Doña Pilar Ruiz, ha enviado la suma de 1.000 pesetas para la familia del bombero Angel Ibañez, fallecido a consecuencia del accidente de automóvil ocurrido ayer tarde cuando se dirigían a Miranda, cuya cantidad ha sido entregada esta mañana a la viuda por el alcalde accidental don Manuel Santamaría, que acompañado del presidente de la Comisión de Obras y del señor secretario, Ibañez para expresar el más sentido pésame en nombre del Ayuntamiento.

El entierro tendrá lugar mañana, a las once y media, en el Hospital provincial.

Atendiendo a los ruegos de gran número de personas el señor alcalde ha dispuesto que los conciertos en el paseo del Espolón tengan lugar desde hoy de nueve a once de la noche.

EL DESPACHO DE LA ALCALDIA Se ha hecho cargo del despacho de la Alcaldía, el primer teniente alcalde señor Santamaría, en ausencia del señor Ruiz Dorronsoro, que ha salido esta mañana para Madrid, con el objeto de asistir a las sesiones de las Cortes Constituyentes.

DONATIVO PRO-PARADOS El alcalde accidental ha recibido 50 pesetas de la Sociedad «Socorros Mútuos de Ebanistas y similares», para que sean destinadas a los obreros parados.

MULTAS Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas, el conductor de un camión, por molestar a un guardia, en la calle de San Juan; con 5, una sirvienta por arrojarse desde el balcón a la vía pública, dos cajones de basuras, y con 2, el conductor de un carro por circular con exceso de velocidad, por la calle de Vitoria.

EN EL MA ADERO Reses degolladas el 12 de junio. Bueyes 10, con un peso de 1999 kilos; terneras 4, con 167; carneros, 4, con 87 ovejas, 0, con 00; corderos 151, con 1091; cerdos 0, con 00'00.

Recaudación. Consumos: 797'50 pesetas; matadero, 396'60; total; 1194'90 pesetas.

Reses degolladas el 13 de junio Bueyes, 5; terneras 12; carneros, 5 ovejas, 0; corderos, 156; cerdos, 2.

Notas Religiosas CATEDRAL.-Capilla del Santísimo Cristo. La Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos celebra el día 14 la función mensual, con misa de comunión a las ocho.

Por la tarde, a las seis, rosario, preces y cánticos sagrados. Dirá la plática el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, canónigo de la S. I. M.

Capilla de San Enrique. A las tres y media, vísperas solemnes de la festividad del Santo Titular. CARMEN.-Solemne novena a la Virgen del Carmen.

Todos los días por la mañana, a las seis, rosario y novena. A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos. Se hará el ejercicio de la novena lo mismo que en la misa de once.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón, novena, gozos cantados, bendición del Santísimo y salve popular.

LA MUNICIPAL. El domingo en el concierto de mediodía, ejecutó la banda el siguiente programa: «Sevilla bella», pasodoble; Tobao.

«Los cuernos del diablo», fox; Soutullo y Vert. «La tierra», aires montañeses; Santa María.

«Los sitios de Zaragoza», fantasía militar; Oudrid. «El 2 de mayo», pasodoble; Chueca.

El corresponsal. 7-VII-1931.

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

RADIO - GRAMOLAS DISCOS Constantemente novedades EL MAYOR STOCK DE DISCOS AGENTE EXCLUSIVO DE LA VOZ DE SU AMO Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL Duque de la Victoria 19, pral. izqda Antes Plazuela del Arzobispo

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

Contra las pecas, barros, arrugas, paño y manchas de la cara, use CREMA «RÊVE» Venta: Droguería CAMARERO Almirante Bonifaz, 15

Clínica Dental Jesús Arnáiz ODONTOLOGO Lain Calvo, 38, 2.º Consigna: de nueve a una y de cuatro a seis

ARTICULOS REGALOS LA COCINA

Gran especial en artículos para el baño y comedor en bronce, aluminio, acero inoxidable y porcelana.

SELECCION AVICOLA VILLANDRANO QUINTANA DEL PUENTE Ofrece pollitas LEGHORN de abril, que empezarán su puesta en octubre próximo.

No sufra Vd. más de su HERNIA No olvide que según el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria. Los aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado; lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados aparatos C. A. BOER, los cuales refieren las curaciones imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las hernias: «Potencia, comodidad, seguridad, eficacia».

VILLAREJO DE LOS OLMOS, 12 abril 1931 Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participarle que mi hijo Rafael «ha quedado perfectamente curado de la hernia, congénita que padeció durante siete años y en prueba de agradecimiento por el «buen resultado de los Aparatos» que le ha establecido, le autorizo para que publique la presente. Le reitera las gracias y se repite de Vd. muy atento, s. s. q. e. s. m. PEDRO PABLO LAZARO, VILLAREJO DE LOS OLMOS (Teruel).

GUERNICA, 11 de abril Sr. «D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy apreciado Sr: Tengo la satisfacción de comunicar a usted que estoy «totalmente curado» de las «dos hernias» que venía sufriendo desde mi nacimiento. No puedo menos que alabar sus buenos aparatos y método C. A. BOER. Le reitera las gracias y muy gustoso se ofrece su amigo s. s. y afro. capellán. Francisco Altamira. BUSTURIA (Prov. de Vizcaya).

Si cansado de sufrir anhela Vd. su bienestar cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el «Método C. A. BOER» que ofrece al HERNIADO todo lo que se requiere para que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite. Vd. adoptará la máxima seguridad: Visite con toda confianza al amado ortopédico en:

Bilbao, jueves 16 julio, HOTEL INGLATERRA. Miranda de Ebro, viernes 17 HOTEL TROCENIZ. Briviesca, sábado 18 julio, FONDA MARTIN GOMEZ. BURGOS, domingo 19 julio, HOTEL NORTE y LONDRES. Villarcayo, lunes 20, FONDA CASTORA SAINZ. Haro, martes 21 julio, HOTEL HIGINIA. Un colaborador del Sr. Boer recibirá en:

Soria, jueves 16 julio, HOTEL COMERCIO. Valladolid, domingo 19 julio HOTEL INGLATERRA. Reinosa, lunes 20 julio, HOTEL UNIVERSAL. Santander, martes 21 julio, HOTEL EUROPA. Rameses Victoria, viernes 24, FONDA EMILIO SAINZ.

C. A. BOER, especialista Herniario, Pelayo 60, Barcelona

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficial registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el próximo sábado, día 18 de julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, evenciones, etc., etc. acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de jéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el próximo sábado, día 18 de julio.

Nota.-Dicho especialista estará también en Miranda de Ebro el día 17 en el Hotel Egaña, en Valladolid el día 20 en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 19, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

| | | |
|---|--|--|
| Barómetro: A las siete de la mañana 691,5 A la una de la tarde 691,5 A las seis de la tarde 690,7 | Temperaturas: Máxima a la sombra 23,0 Mínima a la sombra 13,0 Dirección del viento: A las siete de la mañana O | A la una de la tarde SO A las seis de la tarde NO Pluviómetro Día 15 llovizna en mm 00 |
|---|--|--|

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER
30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA **CAMBIO** **BOLSA**
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "
Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
" 30 junio 1931: " 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses

más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.525.474,58
A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.560.286,72
A los depositantes. 1.543.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Marín Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Manguía ¿CALLOS?

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



TRAJES DE PAÑO, CORTE MODERNO de 45 a 180 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 ptas

Se vende papel blanco para envolver

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.183, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Suodirector en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, decha Teléfono número 5

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Enfermos del **ESTÓMAGO** después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC **CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA**
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO**
HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

¡PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis, reumatismo.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarras crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.

Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

Lea siempre 'El Castellano,

Folleto de EL CASTELLANO

(31)

BIBLIOTECA PATRIA

LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL DE

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuente y Narciso Nores Salgado.

—Mañana hay, como todos los años, baile en casa, luego de comer—la advierte.
—Ya me ha invitado su hermana Teresa.

—Supongo que vendrás ¿eh?—suplica zalamero.

—Claro que sí, Alfonso.

—Y que bailarás conmigo el primer baile.

Un desconcierto enorme se apodera de Rosarlet. El médico la tiene prohibido que baile, ¡qué compromiso! Porque

¿quién desatra a Alfonso Pérez-Ruidera, su amigo de la infancia, tan sencillo y tan bueno, e hijo del coronel a quien su padre tiene tanto que agradecerle y tan entrañablemente estima? ¡Y cómo lee Alfonso el conflicto escrito es aquellos candidos ojos!

—No... Si hay moros en la costa, por mí no quiero que te violentes—sonríe insinuante.

Pero la clavariesa, tiene una súbita rebeldía, un gesto de altivez y de independencia muy simpático:

—No me violento, Alfonso. Y en mí no manda nadie. Ya lo creo que bailaré con usted, no un baile, sino todos los que usted me pida.

—Es que yo te los pediría todos...

Rosarlet, consciente del imperio de su juventud y su hermosura, rie ahora en desquite de su anterior tristeza. Alfonso se aleja con aire señorial por la empedrada acera y don Juan Ignacio desfilaba ceñudo frente a la casa del Musol. ¡Lástima grandel! La novia está de espaldas cuando pasa y no le ve!

Voltean nuevamente las campanas y sus lenguas parleras y expresivas prometen un mundo de gozos. El eco va extendiendo sus voces más allá del valle hacia las cumbres penascosas de Serrelja y el Resingie Alt, hacia el cielo vestido de azul con cenizas de estrellas resplandecientes, hacia el corazón del pastor que se deja en el monte sus ovejas; y desecadas de que la felicidad more en todos los habitantes de Benicabras reptan sin cesar en la quietud de la agostea noche:

—¡Alegría! ¡alegría!

VIII

LAS FIESTAS DE AGOSTO

El alba no venía aún con sus resplandores rosados... Las sombras de una noche sin luna proyectaban fantásticas figuras sobre el campo, cubriendo el pue-

blo blanco y las colinas verdes con tetrico manto de misterios. Brillaban las estrellas sobre la fimbria azul, alumbrando apenas la dormida tierra con sus débiles y lejanos destellos. Tímido y suave, como anhelo de niño, era el vientejillo de la madrugada, que rumoreaba en el pinar, en las frondas tupidas de los olivares añejos, en los cipreses del calvario, en las espesuras de la sierra, que enlaban con él penetrante olores de romero...

El valle dormía silencioso, henchido de tranquilidad. Sólo los muchuelos trasnachadores importunaban con sus cantos rídiculos, pues el rumor de las fuentes, el lenguaje de los barrancos, el rozar de las frondas y el crír-crí de los grillos, formando un bien combinado concierto contribuían a que el dormir fuese grato y provechoso. Un gato fómomo, que indudablemente confundió en su almanaque enero con agosto, rondaba desvelado el tejado de una casa donde habitaba una muy pulcra y relamida gata, sorda entonces a sus amorosos reclamos, y esta molestia, juntamente con las de los mochueltos y alguno que otro rebuzno ininteligible, eran lo único que alteraban a tales horas la grandiosa calma de la noche.

Mas tarde, cuando la aurora aparecía por oriente, aderezada con su mejor vestido, blanqueando, dorando, empurpu-

rando con sus claridades los picos escabrosos de la Fuente Roja, dulcísimas y líricas armonías envolvieron el cielo del valle y unas voces de juventud, ricas potentes, vigorosas, espontáneas, henchidas de entusiasmo y amor, cantaron por las calles de Benicabras la inolvidable alborada de rústicas notas, de letra sencilla y defectuosa, pero tan bella, tan poética, tan armoniosa en su modestia y en su pequeñez, que así oír cantar en el silencio de la madrugada, sin más auditorio que Dios en el Cielo, la Santísima Virgen, a quien va ofrendada, oyéndola desde el altar, los campos solitarios, la tierra muda, el cielo refulgente y las avejillas asombradas, el corazón humano se emociona y acuden las lágrimas a los ojos y el espíritu se llena de los recuerdos intensos de los días pasados; días de infancia, de adolescencia, de plenitud viril; pero días envueltos en el perfume de una dicha que pasó ya, para no volver.

Las voces fueron haciéndose lentamente. Apenas haría una hora que la clavariesa, hecha un manojo de nervios alborotados, había conseguido pegar los ojos, rendida en la brega de sus vueltas, revueltas, imaginaciones, temores y recelos. Siempre el desfile de la aurora, bajo su ventana, había puesto en su alma susceptible a toda impresión estética, una nota de sentimentalismo místico. Era algo

fantástico e irreal aquella armonía simplísima en el silencio hondo y profundo de las horas nocturnales... Desde su cama, le parecían muchas veces las voces de los mozos, sus amigos, lenguas, gargantas angélicas, bajadas de los cielos, para placar de un rato, más soñado que vivido.

Al escuchar la aurora, que desembocaba en la plaza de la Iglesia, con su acompañamiento musical, Rosarlet saltó de fecho con toda presteza, se echó encima una bata, y pausada, síglosa, temiendo perder las notas dulcísimas, las frases inspiradas, abrió su ventana sin hacer ruido... En el cuarto espacioso de la doncella, entró, al par que el perfume de las clavellinas y malvarrosas, que la adornaban, el aire fresco y embalsamado de la noche. Y entre el aroma del romero y el olor del tomillo, el coro masculino de la aurora expresó en acentos de hechizadora melodía:

La aurora tenés a la puerta, pidiendo limosna, si la querés dar, para hacer una ermita a sus hijos, que no tienen casa en donde habitar.

Cantaba los solos, o los estribillos, una voz recia, fuerte, bien timbrada, y después la coreaban los demás mozos con admirable afinación y sentimiento.

El obscuro manto de la noche cedía poco a poco su puesto a las claridades del alba. El azul del cielo iba recibiendo